
SERGIO SALINAS PORTO: Como decía, muy buenos días, muy buenas tardes y muy buenas noches. Esta es la reunión del *working group* de *governance* de LACRALO. Luego de dos meses o un poco más de no vernos es un gusto poder volvernos a juntar. En realidad vamos a hacer con la formalidad del caso... que Mario asuma los primeros minutos como anfitrión. Luego comenzaremos con la reunión. Adelante, Mario.

MARIO ALEMAN: Bienvenidos sean todos a la llamada del día de hoy: LACRALO grupo de gobernanza de Internet, el jueves 21 de septiembre de 2017 a las 18:00 UTC. En la llamada del día de hoy en el canal en inglés tenemos a Dev Anand Teelucksingh y Carlton Samuels. En el canal en español tenemos a Maritza Agüero, Sergio Salinas Porto, Alberto Soto, Humberto Carrasco y Aida Noblia. Por parte del staff nos acompaña Silvia Vivanco y mi persona, Mario Aleman, que también estaría realizando la administración de la llamada. No tenemos excusas de ninguno de los participantes. Por parte de nuestros intérpretes tenemos a Claudia. Con eso me gustaría recordarles a todos en la llamada que por favor digan su nombre alto y fuerte cuando hablen. Por favor, díganlo no solo para nuestros registros sino también para nuestros intérpretes. Con esto le cedo la palabra a Sergio. Podríamos comenzar la llamada.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Mario. Como les dije, también es un gusto escucharlos y saber que están acá en la llamada. Voy a dar un saludo a Jacqueline, que acaba de ingresar. Tenemos cinco ítems que amablemente Silvia Vivanco

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

los escribí. Creo que apuntan a temas que tienen que ver con lo que nos toca ahora discutir. Creo que hay dos que han resaltado, por lo menos eso es lo que he visto. Uno de los temas al que Aida y yo habíamos hecho un aporte sobre la mirada del usuario individual dentro de nuestra región. Por el otro lado también, el tema de los distintos tipos de asamblea que podemos tener dentro de nuestros principios operativos. Yo preferiría, en lo posible, trabajar sobre el segundo punto en principio, que es definir las asambleas para poner en común entre todos los que estamos acá incorporados en este grupo, a qué llamamos asamblea. En función de eso, quizá podamos avanzar luego en otros temas.

No sé si ahí había habido algunas presiones pero sobre todo Alberto, Aida creo que también había planteado algo de las asambleas, yo también lo había hecho. Preferiría no acaparar la palabra y hacer un paso a alguno de los actores. Dev creo que también había hablado de esto. Sería importante escucharlos y poner en común para llegar a un acuerdo sobre este punto. No sé quién de todos ustedes tiene intención de hablar primero. Por favor, levanten la mano los que están en Adobe. Bien, Dev. Adelante, Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias. El análisis de la definición de lo que es una asamblea general, sé que hay distintos términos. Se puede hablar de asamblea especial, extraordinaria, extra, pero yo creo que hay que simplificar el concepto. Quizá no hablar de asamblea general sino de una reunión donde se aprueban las mociones. Se hacen las votaciones. Suelen ser presenciales pero las reuniones mensuales generales en las cuales se hace

coordinación y colaboración de lo que hacemos en LACRALO y en ICANN en At-Large, esas son reuniones regulares. Creo que esta es la forma de abordar lo que es una asamblea. Definir la asamblea general como una reunión donde las mociones son discutidas y sobre las cuales se vota. Por ejemplo, las mociones para modificar las reglas de procedimiento o podría ser una asamblea también cuando tenemos que hacer algún tipo de votación. Esa es mi visión. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias. Muchas gracias, Dev. Alberto, ¿tienes algo para agregar a esto? Aida, adelante.

AIDA NOBLIA: ¿Me escuchan?

SERGIO SALINAS PORTO: Te escuchamos.

AIDA NOBLIA: Sí, yo comparto bastante lo que dice Dev pero de la experiencia que uno tiene, aunque acá es distinto en LACRALO, lo que podemos definir... Yo creo que el término asamblea es adecuado para lo que son, por ejemplo, reuniones anuales. Hay asamblea general porque esa asamblea [inaudible] es una reunión especial que es toda LACRALO. Pueden participar todas las ALS. Me parece bien el término asamblea general. En realidad, a nivel común, se distingue entre asamblea general, que se hace por ejemplo una vez... Ordinaria, que se hace una vez al año. Aquí podía ser en la que se eligen las autoridades. No tiene por qué ser

presencial. Puede ser a distancia, como suele hacerse. También pueden resolverse otros puntos que deben estar establecidos específicamente en el orden del día.

Después habría también la posibilidad... Abro el abanico de las posibilidades. Asambleas extraordinarias, no las anuales, sino por casos puntuales que podrían ser convocadas por presidente y secretario, por ejemplo. En algunos casos es así. Aparte, serían esas reuniones. Me parece bien la diferenciación que hace Dev de... Las reuniones mensuales son reuniones como de trabajo pero no son en sí resolutivas. Las otras sí. Las asambleas son típicamente, en general en todos los estatutos que he visto, resolutivas, ya sea por la elección de autoridades u otros temas, como puede ser esa asamblea anual que es periódica y es razonable y normal que se realice una asamblea anual para una especie de balance general... Incluso a veces se agrega un balance general económico en algunas asambleas de otros órganos. Se agregan el balance y la memoria anual, y se hace elección de autoridades. Es un ejemplo.

Después, esas otras extraordinarias cuando surge algún problema o alguna cuestión, sí. Las reuniones estas mensuales a distancia son reuniones que tal vez no son resolutivas y demás. Respecto a ese punto, hay manera de redactarlo. Esto es posible redactarlo, llegando al acuerdo del concepto. Un poco eso es lo que tenía para decir de esto.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Aida.

ALBERTO SOTO: ¿Puedo hablar?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, Alberto. Primero tú y luego Humberto.

ALBERTO SOTO: Muy bien.

SERGIO SALINAS PORTO: Adelante, Alberto.

ALBERTO SOTO: Coincido con Dev. Nosotros deberíamos tener solamente quizá tres categorías para hacerlo simple, como lo pide Dev y como lo pedimos todos. Las reuniones mensuales son de información y coordinación, pero inclusive pueden llegar a dar lugar al pedido de una asamblea extraordinaria o a fijar fecha de asamblea ordinaria. Con esto adelanté que debería haber dos tipos de asamblea: la asamblea general u ordinaria, que debería ser anual, y que es donde se pueden elegir autoridades. Si no se elige en esas asambleas, se define las fechas de elecciones. Deben ser anuales con la rendición de cuentas del liderazgo, por ejemplo. Y la asamblea extraordinaria que tiene que dar lugar al tratamiento de cuestiones extraordinarias, que debe ser convocada con una determinada antelación para que todo el mundo esté exactamente informado. Informado no solamente de fecha sino informado de acuerdo al contenido de lo que va a haber, a la agenda de esa asamblea extraordinaria. Nada más. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Alberto. Tiene la palabra Humberto Carrasco.

HUMBERTO CARRASCO: [inaudible] Quiero pedir disculpas porque hay un poco de ruido. Estoy almorzando. No sé si me escuchan bien.

SERGIO SALINAS PORTO: Te escuchamos, Humberto. Al son de la música.

HUMBERTO CARRASCO: Bueno, al son de la música, excelente. Yo creo que [inaudible] en general pareciera que [inaudible] en el sentido de que [inaudible]. Son reuniones informativas. [inaudible] donde se toman grandes decisiones, por decirlo así. Las decisiones requieren que sean aprobadas por la asamblea en términos generales. Obviamente, [inaudible] sin perjuicio de las facultades que tengan el presidente y el secretario o quienes decidamos que sean los líderes de la región, de acuerdo con los nuevos estatutos. [inaudible] si ustedes la quieren llamar ordinaria, que puede [inaudible], donde uno pueda rendir cuentas a los miembros de LACRALO respecto de lo que ha hecho el liderazgo y hablar de temas que sean a lo mejor importantes [inaudible] que se requiere. Cualquiera otra decisión que [inaudible] la podríamos llamar asamblea extraordinaria, si ustedes quieren. Que pueda ser tanto presencial como virtual.

Para resumir, tenemos las reuniones ordinarias, [inaudible], que no son propiamente resolutivas. Tenemos las reuniones de grupos de trabajo, que tampoco son resolutivas y tendríamos las asambleas que son

aquellas donde se toman decisiones resolutivas y que pueden ser ordinarias o extraordinarias, donde las ordinarias serían, por ejemplo, una vez al año y las extraordinarias, en cualquier otro momento que se fijen por el liderazgo o cuando alguno quiera aprobar alguna moción, o se proponga algún [inaudible] de la comunidad. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Humberto.

ALBERTO SOTO: Nuevamente, por favor.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, sí. Espera que voy a intervenir yo. Después está Dev Anand Teelucksingh y luego estarás tú. Estás en tercer lugar. Quisiera hacer un pequeño aporte a este debate. Es el siguiente. Yo creo que tenemos que pensar que acá solamente vamos a enunciar de qué se trata esto. Luego lo vamos a poder regular. Vamos a poder reglarlo en otro apartado, en otro documento que se elabore, que van a ser las reglas de procedimiento. Por lo tanto, lo que sí voy a decir es que, de todo lo dicho y de lo que voy a hacer a algunos agregados, a mí me parece que tendríamos que ver esto de la siguiente manera. Nuestro trabajo habitual es una reunión mensual que no es asamblea. Es una reunión mensual. Nos encontramos representantes de ALS en una reunión mensual, con fecha y hora determinada. Esa reunión no tiene otro carácter que la de reunirnos para trabajar. Luego hay otras actividades que se van dando durante el mes y esas son las reuniones de grupos de trabajo.

Una vez al año, teóricamente, o lo podemos hacer efectivo, deberíamos juntarnos virtual o presencialmente para que se haga un balance de lo actuado por nuestros representantes y nuestros oficiales dentro de LACRALO, así como también aquellos que están trabajando en los distintos grupos de trabajo, para dar un informe anual de evolución del trabajo. A eso lo podríamos llamar tranquilamente una asamblea ordinaria. Es ahí también, si se pueden ajustar los tiempos, sería el momento de resolución de elección de cargos que podría estar planteada una semana antes y ese día dar a conocer los resultados de la elección.

Para el caso de una asamblea general extraordinaria debemos ser muy, muy precisos a la hora de convocarla. Por eso hablo de la reglamentación y de las reglas de procedimiento, porque es ahí donde solamente en casos extraordinarios, como por ejemplo la reforma de uno de nuestros principios operativos, deberíamos convocar a una asamblea extraordinaria. Ahora bien, ¿por qué digo todo esto? Porque durante muchísimos años, estos 11 años... Muchos de los que estamos acá, la mayoría, hemos estado desde el 2006, y hemos visto cómo hemos roto una y otra vez la lógica de los quórum al decirle a nuestras reuniones mensuales “asamblea”, nos transformábamos continuamente en personas que quebraban la ley, nuestras mismas leyes, en cada una de las reuniones porque nunca llegábamos al quórum necesario.

Alguien en algún momento en una discusión me dijo: “¿Cómo vamos a hacer para votar?” Siempre se pueden votar algunas cosas dentro de nuestras reuniones mensuales. Habitualmente no votamos. Lo que sí podemos hacer es poner a votación donde sí votan todas las organizaciones, hayan estado o no presentes en la reunión mensual,

tienen posibilidad de votar. Con eso lo salvamos. Para esto y para simplificarlo digo que para mí hay cuatro categorías que tenemos que mantener dentro de los principios operativos. Las reuniones mensuales, las reuniones... Si queremos ser más incisivos, incorporar también las reuniones de grupos de trabajo. Las asambleas ordinarias, con las características que enumeré anteriormente, y las extraordinarias que, como su nombre lo dice, son sola, pura y exclusivamente extraordinarias, casos extraordinarios. Nada más. Le voy a pasar la palabra a Dev Anand Teelucksingh.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias. Yo creo que necesitamos definir qué es lo ordinario y qué es lo extraordinario, al menos desde mi perspectiva. Yo no soy abogado pero me parece que habría que ver cuál es la diferencia fundamental. Para mí, las asambleas son lugares donde todos los que son miembros pueden dar su aporte sobre una moción ante la asamblea. Acá estábamos hablando de mociones que se pueden dar en las asambleas anuales ordinarias y en las extraordinarias. No hablaría de votación porque la votación en sí misma es una moción para ver qué opciones tenemos y elegir una.

Podría sugerir que si necesitamos definir lo que es una asamblea general y la extraordinaria en comparación con las reuniones mensuales o la de los grupos de trabajo. Podemos al menos establecer una definición. Yo voy a intentar escribir algo al respecto en lo que son las definiciones dentro de los principios operativos para definir lo que es una asamblea. Si entendí bien los comentarios, creo que la asamblea ordinaria y extraordinaria tienen que ver con el momento de convocatoria a la

asamblea. Tendría que estar especificado también dentro de esa definición. Hay una moción que puede ser considerada para la asamblea ordinaria o anual, que tienen que ser documentadas para que las considere la asamblea. También que esté establecido cuánto tiempo antes de la asamblea hay que presentar esas mociones para que las considere la asamblea.

Creo que voy a tratar de documentar esto en la wiki o en el documento de Google. Voy a tratar de armar una definición para estas cosas, para que todos entendamos esas definiciones y así podamos seguir avanzando. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Dev. Acabo de poner dos cosas, contestándote a ti. Te aviso nada más para que las leas. Las puedes traducir con Google Translate. Son muy simples. Por otro lado, estaba Alberto que había levantado la mano. Veo que Aida también. Alberto, tienes la palabra. Luego Aida.

ALBERTO SOTO: Sí, gracias. El caso es el siguiente. Yo no estoy de acuerdo en que el *working group* sea puesto dentro de este tipo de asambleas. Fíjense, el *working group* es trabajo, es solo trabajo, de un grupo reducido de personas que van a llegar a una conclusión sobre un tema determinado y después lo ponen a votación para el resto del colectivo. En lo que hace a definiciones, Dev, hay muchas definiciones respecto a asamblea. En realidad, asamblea ordinaria o asamblea extraordinaria tiene la misma definición. Se distinguen solamente en el tratamiento de la información

que realizan internamente. Una asamblea es una reunión general de miembros de un colectivo, cualquier colectivo, nosotros por ejemplo, para decidir sobre asuntos. Eso es asamblea.

La palabra ordinaria es porque justamente es una reunión general de miembros de LACRALO, por ejemplo, que van a decidir sobre un asunto determinado, que son asuntos no importantes. La definición de asamblea extraordinaria... Dev, tiene razón. Tenemos que definir qué es lo que... Quizá no ahora, en este momento, pero sí que hay asuntos que merecen llamar rápidamente una asamblea y ser tratados. Eso es una asamblea extraordinaria. Por eso digo que los *working groups* no deberían estar. Deberíamos tener solamente reuniones mensuales, asamblea ordinaria y asamblea extraordinaria. La única salvedad sería que cualquiera de las tres puede realizarse en forma presencial o en forma digital o como quieran llamarlo. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Aida, pasas ahora a tener la palabra.

AIDA NOBLIA: Sí, yo en principio... Estamos de acuerdo entonces en que hay asambleas ordinarias, asambleas extraordinarias y reuniones. Me parece buena esa distinción porque la asamblea implica eso, la reunión de todos y por eso es general. Por supuesto, estoy de acuerdo con la clarificación que acaba de hacer Soto porque también me parece que los grupos de trabajo son algo interno. Las asambleas son las autoridades, asambleas generales o extraordinarias. Son autoridades en la organización que tienen poder de decisión general. Las reuniones también son generales. El grupo de

trabajo es algo más interno, más específico, para tratar puntos concretos. Es trabajo, como bien dijo Alberto. Estoy totalmente de acuerdo con eso. Sí, creo que eso es importante.

En las reuniones se pueden tratar muchísimos temas. Tanto en las asambleas ordinarias o extraordinarias o en las reuniones, pueden participar todos. Los grupos de trabajo son grupos determinados de personas. El tema de las asambleas generales ordinarias, normalmente como decía, se hacen balances. En cierto sentido se hacen balances económicos. Acá se puede hacer un balance laboral de cómo ha ido la marcha de LACRALO, qué ha pasado durante el año, cuáles son los proyectos o qué es lo que se ha cumplido o qué no. Es un poco eso. La extraordinaria son temas más puntuales. Nada más. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Aida. Voy a hacer una pregunta. ¿Podemos acordar los puntos que vamos a poner entonces? Reunión mensual... No que vamos a poner sino que vamos a definir. Reunión mensual, asamblea general ordinaria y asamblea general extraordinaria. Pregunto eso para tener en claro cómo está quedando hasta ahora nuestro debate.

ALBERTO SOTO: Sí.

AIDA NOBLIA: Sí. Yo estoy de acuerdo en que eso puede quedar como autoridades de los órganos de lo que es LACRALO. Los grupos de trabajo son una forma de trabajar pero no entra dentro de lo que son estos órganos.

SERGIO SALINAS PORTO: Eso no lo puse, Aida.

AIDA NOBLIA: Perfecto. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Jacqueline, Carlton, Dev, Malissa. Quisiera saber si están de acuerdo con esas tres categorías que vamos a definir. Vuelvo a insistir. Son: reunión mensual de LACRALO, asamblea ordinaria y asamblea extraordinaria. Okey. Tenemos tres. Lo voy a escribir. ¿Sí?

MARITZA AGÜERO: Sergio. Sergio, ¿me escuchas?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, te escucho.

MARITZA AGÜERO: Te estaba pidiendo la palabra desde hace rato.

SERGIO SALINAS PORTO: Te escucho, Maritza.

MARITZA AGÜERO: ¿Puedo hablar?

SERGIO SALINAS PORTO: No te había visto, disculpa. Sí, cómo no. Adelante.

MARITZA AGÜERO: No, no te preocupes. Muchas gracias. Estoy en el teléfono y no puedo acceder al Adobe. Lo único que yo quisiera precisar es que si bien es cierto que estoy de acuerdo con las categorías a las que están haciendo referencia, quisiera que se precise, porque a mi entender lo que debería establecerse es que las reuniones ordinarias deberían ser específicas para algunos temas y las extraordinarias, como indica su nombre, por la propia naturaleza de las mismas, son llamadas cuando tengan que tocarse puntos específicos pero no los que conforman parte de las reuniones ordinarias, como la mayoría de disposiciones establecen. Únicamente eso. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Maritza, por tu aporte. Sí, yo lo que sugeriría es que tengamos en claro las tres definiciones que van a ser definiciones teóricas y luego, en el segundo proceso de gobernanza, que va a ser el de realización de las reglas de procedimiento, hagamos hincapié en cómo van a ser este tipo de reuniones, este tipo de asambleas y darle una mecánica tal que no tenga ningún tipo de duda de cuál de ellas hay que aplicar. Eso va a ser en un segundo proceso. En principio, definámoslas, lleguemos a un acuerdo en la definición que vamos a adoptar. Una vez que tengamos eso, y aprobados estos principios operativos, nos volcaremos a trabajar en las reglas de procedimiento.

¿Alguien más quiere decir algo sobre este tema? Bien, como no veo manos levantadas y nada más, voy a pasar al otro tema que nos

preocupa. Era el tema de participación de los usuarios individuales. ¿Alguien quiere hablar o comenzar el debate? Aida, adelante.

AIDA NOBLIA:

Yo entiendo que los usuarios individuales deben participar porque inclusive y especialmente por el tema de que en la revisión es uno de los puntos clave por los cuales nosotros no llegamos a la solución que planteaba ITEMS, que era eliminar las ALS. Eliminar prácticamente las RALO y ALAC quedaría como algo prácticamente inoperativo. No como existen ahora sino para difusión y nada más. Lo que quedaría sería el voto de los usuarios individuales. Frente a eso ha habido meses de trabajo y meses de lucha para lograr que se entendiera que es imposible trabajar de esa manera, que las ALS son una herramienta imprescindible para un trabajo en equipo y que esa solución no daría resultados.

El otro argumento a favor de que entren usuarios individuales es el hecho de que ya en otras RALO, en tres, EURALO, NARALO y APRALO, existen usuarios individuales que tienen una manera de participar. Es decir, si estamos hablando de la comunidad empoderada, no podemos dejar de lado a personas que no pueden o no quieren entrar en un grupo. Entiendo que lo mejor es el trabajo en equipo por esencia del ser humano, que tiene que ser en equipo, y por el rendimiento y demás, pero tampoco creo que sería perjudicial la participación de usuarios individuales conjuntamente con las ALS. Puede haber temas a resolver, como es el tema de las votaciones y demás. Yo estuve haciendo un relevamiento de lo que pude y hay muy pocos usuarios individuales en las ALS, que los hay. Creo que en alguna llegué a contar 10.

El sistema de votación, que podía ser uno de los problemas, en un caso aparentemente cuando hay cuestiones de resolución, en un caso hay una organización formada que conjuga, creo que es en EURALO, a todas las personas que no forman parte de un ALS. Esa es una organización, una especie de ALS que reúne a todos los usuarios dispersos. Eso tiene un voto, por ejemplo. Además, es algo permanente. En otros casos, creo que es el de NARALO, cuando hay algún asunto de votación, no es que haya una organización sino que se reúnen y votan. Es un voto. Como si fuera una organización. Digo respecto al voto.

Respecto a la participación, si las personas participan y aportan, eso creo que hace bien a la comunidad. Podrá ser que representen sus propios intereses individuales exclusivos y no los de un grupo. Pero ahí están todas las otras ALS que representan grupos y no se corta la posibilidad de la libertad individual de expresar su opinión, que puede ser muy útil. Un poco eso era lo que tenía en principio para decirles. Sobre todo, estamos con esa presión de la necesidad de incluirlos. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Aida. ¿Hay alguien más que quiera hablar? ¿Nadie se ofrece? Si no se ofrecen, voy a hablar yo. Okey. No hay ninguna mano levantada. Ah, sí, Dev. Adelante, Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: No tengo problema. Puedo esperar, a ver si tengo algún feedback. Sergio, si usted quiere hablar antes, yo puedo hablar después. No hay problema.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy amable, Dev. Perfecto. Voy a hablar yo entonces. Ustedes saben mi posición. Casi todos ustedes me conocen y saben lo que pienso de la participación de usuarios individuales, sueltos, sin ningún tipo de ligación con ningún colectivo que pueda construir la palabra a partir justamente de su interrelación con otros. También saben que siempre he planteado el tema de la aceptación de que los usuarios individuales participen en la región porque eso también engrosa de alguna forma el feedback que puede haber en esta región. Hemos tenido algún que otro caso de personas que sabemos que de alguna forma están solos en su organización y que han logrado engrosar el trabajo de nuestra región.

Ahora bien, acá tenemos un problema político y un problema técnico. El político es el proceso de [inaudible] del poder de los usuarios en la discusión de grandes temas dentro de ICANN. Me parece que hay una gran oleada de pensamiento en ICANN, de que es mejor en vez de tener grupos organizados, tener a todos individuales. Había un gran dicho que decía: "Divide y reinarás". Esto es justamente lo que están haciendo. Nos están dividiendo, tratando de que no tengamos una voz colectiva sino que tengamos una voz individual. Eso a mí, particularmente, me rebela. Me hace ponerme en situación de alerta. Pensando por qué están empujando a que las ALS no estén y que sí estén solamente los usuarios individuales.

En esa lógica, yo creo que sí tienen que estar los usuarios individuales dentro de esta región. Sí tienen que participar pero en una región con tantas posibilidades de poderse inmiscuir en tantas organizaciones... Creo que somos 53 o 54. Si una persona que representa sus propios intereses no encuentra en 53 organizaciones un lugar que lo pueda contener, es una persona que realmente tiene algún problema. Hay que

ayudarle porque tiene un problema de poder trabajar con otros. Si a esa misma persona además le damos derecho a que nos represente, una persona que no puede trabajar con otros, me parece [inaudible] políticas y técnicas. [inaudible] Entonces, yo creo que hay un límite para el tema de la participación [inaudible].

MARIO ALEMAN: Sergio, disculpa la interrupción. El audio que tienes no está muy bien. No sé si podríamos mejorarlo o es un problema de tu conexión.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Ahora?

MARIO ALEMAN: Todavía sigue entrecortado.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Ahora?

MARIO ALEMAN: Igualmente. Si pudiéramos realizar una llamada.

SERGIO SALINAS PORTO: Espero la llamada. Me quedo en Adobe y espero la llamada. Pongo mi número.

MARIO ALEMAN: Perfecto, muchísimas gracias. Ahora mismo te procedemos a llamar. Muy amable.

SERGIO SALINAS PORTO: Okey. Ya lo acabo de mandar. Si no me escucharon, volveré a decir todo de nuevo.

MARIO ALEMAN: Ahora está un poquito mejor el audio. Sin embargo, queremos confirmar. Tú número inicia con +54, ¿cierto?

SERGIO SALINAS PORTO: Exacto, exacto.

MARIO ALEMAN: Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Me están llamando al fijo, me parece. Les pido que me llamen al celular porque el fijo lo tengo lejos de la computadora. Es el número que acabo de mandar.

MARIO ALEMAN: Gracias, Sergio. Ya he pasado tu número para que puedan llamarte a tu celular.

SERGIO SALINAS PORTO: Hola, ¿me escuchan ahora?

AIDA NOBLIA: Sí.

MARIO ALEMAN: Sí, adelante, Sergio. Te escuchamos muy bien.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí. No sé dónde dejé. La posición que hemos mantenido desde nuestra organización es la siguiente. Nosotros creemos que es necesario que estén los usuarios individuales representados dentro de nuestra región. Eso es con participación dentro de las discusiones que se dan en la región. También en el trabajo a realizar. En lo que no estamos de acuerdo es en que voten o que tengan posibilidad de representación. La representación se da a partir de las ALS acreditadas dentro de nuestra región. Esa es la posición que hay que mantener, también en función de dar un mensaje claro a aquellos que están planteando la disolución de la participación de las organizaciones de usuarios dentro de ICANN. Le paso la palabra a Dev, que estaba en línea. Después Humberto. Creo que Alberto también estaba. Tenemos nada más que 12 minutos. Adelante, Dev.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Gracias, Sergio. No voy a estar en desacuerdo con respecto a los sentimientos hacia los usuarios individuales. Creo que tenemos que darles un espacio a los usuarios en LACRALO. Creo que es un desafío, y soy una persona que trabaja en difusión externa, incorporarlos en LACRALO. Por el hecho de que no pertenezcan a una organización o no

quieran pertenecer a una organización no podemos decir que no es At-Large el lugar donde ellos pueden ser o LACRALO. Creo que, honestamente, tenemos que dar lugar a estas personas, a los usuarios individuales. La cuestión política, el problema político, como usted lo dijo, creo que podríamos resolver este problema político simplemente con una ALS virtual, teniendo una ALS virtual en cada país para los usuarios individuales de cada país, en ese país.

Podríamos tener, por ejemplo, 100 individuos a los que les interesan las cuestiones relacionadas con los usuarios finales de At-Large agrupados bajo una ALS virtual y que colectivamente sería tratada como una sola ALS a la hora de decidir las cosas. Creo que eso aliviaría las preocupaciones que compartimos muchos y sería un camino mucho más directo y mucho más sencillo para poder involucrar y permitir a los usuarios individuales que participen. Ahora bien, esto no necesariamente va a resolver mágicamente la participación. Quizá no podrá ir a las cumbres de At-Large o no podrá votar ni estará la representación otorgada pero es un camino. Veo que hay varios comentarios en el chat. Con esto lo dejo. Espero los comentarios de los demás. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Dev. Ahora tiene la palabra Humberto Carrasco.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Me pueden escuchar?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, te escuchamos, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: A mí me gustaría argumentar mi posición. Nosotros hemos trabajado con organizaciones más que con individuos desde los inicios hasta esta fecha. No niego que en el futuro el derecho a voz y voto sea posible. Lo que estoy diciendo es que deberíamos tener una etapa de transición. Tampoco me niego a la posibilidad de que los usuarios se organicen y que nosotros reconozcamos que cierta cantidad de usuarios individuales organizados puede tener derecho a voz y voto dentro de LACRALO. No es justo que, por ejemplo, organizaciones tan grandes, como por ejemplo ISOC, tengan el mismo voto que una persona natural para poder designar un líder o tomar una decisión dentro de LACRALO. Creo que no hay un modelo mágico para solucionar... [inaudible] transicional, donde en un principio solamente... ¿Me escuchan?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, te escuchamos. Te escuchamos ahora.

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Donde en un principio solamente tengan derecho a voz y no a voto. Si a lo mejor quisieran votar, que tuvieran que hacerlo organizados en conjunto con otros usuarios individuales. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Humberto. Alberto, tienes la palabra. Luego Aida.

ALBERTO SOTO: Gracias. Yo tengo una visión... Para hablar de políticas, voy a resumir rápidamente porque no tenemos tiempo, el tema de lo que está proponiendo ITEMS. Si esa ALS es virtual o no virtual, estimados, no vale la pena discutirlo. Si el Board acepta la propuesta de ITEMS, desaparecen las ALS y cada miembro de una ALS debe convertirse en un miembro individual. La ALS, a partir de ahí, no tiene nada que ver. Van a ser todos miembros individuales. La RALO no va a existir. Se funden en las funciones ALAC y RALO. Creo que, si bien no me gusta demasiado el tema de usuarios individuales, primero tenemos que tenerlos con seguridad, pero si nosotros decimos que van a ser muy diferentes, no van a tener voz ni voto, quizá le estamos dando a ITEMS y al Board de ICANN la justificación realmente para la implementación del modelo de miembros individuales. Creo que esa razón política es mayor a cualquier otra, porque desapareceríamos como ALS, y ALAC y RALO también. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Alberto, por tu participación. Aida.

AIDA NOBLIA: Un poco para ratificar eso y el hecho de que, como les dije, en las otras ALS que hay, en las otras RALO en las que hay usuarios individuales primero se admiten pero son muy pocos. Segundo, no votan uno a uno, individualmente, sino que en un caso hay una ALS que, cuando viene un usuario individual, se agrega a esa ALS. Ese es el caso de EURALO. En NARALO, cuando hay algo para resolver, todos los usuarios individuales es como si fueran un ALS, porque todos tienen un voto. Tienen que tomar una resolución entre ellos y es un voto.

Lo que dice Alberto es sumamente cierto porque fue lo que les decía, un trabajo muy fuerte para convencer, que no quedaron convencidos además, a ITEMS. ITEMS quiere a todos usuarios individuales. En un momento en su documento dice que preferirían eliminar las RALO y ALAC pero como eso implicaría una reforma de estatutos, que se mantengan las RALO para difusión y para captar usuarios individuales pero cada usuario individual con un voto. Quedaría como una función secundaria y ahí se elimina todo el trabajo de grupo, de equipo. Es absolutamente irracional. El ser humano ha vivido en grupos y por eso se salvó hasta de los dinosaurios.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Aida. Hay dos personas más para hablar: Malissa y Jacqueline. Les recuerdo que tienen cuatro minutos. Repártanse como sea, así terminamos en tiempo y forma. Adelante, Malissa. Tienes la palabra.

MALISSA RICHARDS: *Pedimos disculpas pero no se puede entender el audio de Malissa Richards.*

MARIO ALEMAN: Tuvimos un problema de interrupción. Hemos bloqueado el canal que estaba interfiriendo. Quisiera saber si podríamos continuar. Sergio, ¿estás por ahí? ¿O Maritza?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, yo estoy acá. No pude escuchar ni entender nada. No sé si era Malissa la que estaba hablando o quién. Si no era Malissa, le vamos a pedir a Malissa que se exprese nuevamente.

MARIO ALEMAN: Sí. Estamos volviendo a discarla a su número celular nuevamente. Podríamos continuar.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien, con Jacqueline. Jacqueline, mientras conectamos a Malissa, tienes la palabra para poder manifestarte. Muchas gracias. Jacqueline, ¿estás ahí?

JACQUELINE MORRIS: Sí. Básicamente, sí, lo que dice el documento es que se quieren deshacer de las ALS pero yo creo que si nosotros incluimos usuarios individuales, creo que esto salvaría el modelo de las ALS porque podríamos tener una combinación de las ALS y de los individuos mientras los miembros individuales tengan el derecho. Creo que si los tuviéramos en una ALS virtual estaríamos subsanando este tema. No creo entonces que si tenemos individuos en una ALS virtual, una ALS por país, creo que no sería muy diferente, como tener ALS adicionales en un país. Creo que los usuarios individuales son algo que quiere la ICANN. Entonces nosotros tenemos que tenerlos para poder ayudarlos, porque esto también nos ayuda a nosotros en la difusión, en la participación, que haya más gente en LACRALO, que haya diversificación en cuanto al trabajo que hay que hacer. Además, vamos a tener nuevas ideas para las políticas y no puedo

ver ningún motivo como para no aceptar a los usuarios individuales en LACRALO en una ALS virtual. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Jacqueline. Anotamos también eso. Voy a pedir por favor que se pueda hacer un resumen de este debate porque no va a terminar acá y vamos a tener que seguir discutiéndolo fuera de esta reunión. Pregunto algo: ¿Qué disponibilidad tenemos para poder juntarnos otro día la próxima semana con este mismo tema? ¿Podría llegar a ser el próximo jueves a esta hora?

ALBERTO SOTO: OK.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, Alberto.

ALBERTO SOTO: Okey para la semana que viene.

SERGIO SALINAS PORTO: Okey.

MARIO ALEMAN: Sergio, disculpa la interrupción. Maritza está conectada en la línea. Podrías cederle la palabra.

SERGIO SALINAS PORTO: Okey. Sí, en un minuto. Solamente digo esto y le voy a dar la palabra a ella. Voy a pedirles por favor que pongan sí o no, quizá con un okey al lado de su nombre de participante, con un visto de bueno, para juntarnos el próximo jueves a las 18:00 UTC para seguir tratando este tema. Adelante, Maritza. Tienes la palabra.

MARITZA AGÜERO: Muchas gracias, Sergio. ¿Se me escucha?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, se te escucha.

MARITZA AGÜERO: Gracias. Rápidamente para no alargar el asunto, tenemos que incluir el asunto de los usuarios finales. El debate sería cómo se procede a la inclusión de los mismos. Nada más. Respecto a tu pregunta, totalmente de acuerdo para continuar el debate la otra semana. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Okey. Gracias. Malissa, ¿te quiere manifestar? No sé si puede ser, Mario, que tengamos cinco o seis minutos más para que se exprese nuestra compañera y tener cerrada la reunión de hoy.

MARIO ALEMAN: Sí, entiendo que sí. No hay ningún problema.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto entonces. Malissa Richards, tienes la palabra.

MARIO ALEMAN: Tenemos un problema de audio nuevamente con el canal.

SERGIO SALINAS PORTO: Voy a proponer entonces lo siguiente. Malissa, me gustaría muchísimo poder tener tu aporte pero de nuevo vamos a tener que llamarte y demás. Propongo que lo dejes escrito en la wiki. La primera oradora en la próxima semana sobre este tema me gustaría que fueras tú. Si estás de acuerdo, por favor, escribe en el Adobe y damos por finalizado hoy, porque tenemos que dar libertad al personal y a la intérprete, Claudia, para que pueda terminar su jornada laboral en el día de hoy. ¿Alguien sabe si Malissa está de acuerdo?

MARIO ALEMAN: Hola, Sergio. Malissa se ha desconectado.

SERGIO SALINAS PORTO: Okey. Perfecto entonces. Vamos a dar por cerrada la reunión de hoy. Tendremos nuestra próxima reunión el próximo jueves a las 18:00 UTC para proseguir con este tema y otros que seguramente surjan en el debate dentro de la wiki o de Google Docs. Muchas gracias a todos. Un fuerte abrazo. Hoy me olvidé de decirlo pero si alguno de nuestros compañeros ha sufrido alguna de las catástrofes naturales, acompañamos ese proceso también. Un gran abrazo.

MARIO ALEMAN:

Muchísimas gracias, Sergio. Gracias a todos. Esta llamada ha sido concluida. Por favor, desconecten todas las líneas del Adobe Connect. Muy amables. Hasta luego.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]